



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

**JUNTA DE ACLARACIONES  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP 10/2014**

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP 10/2014 RELATIVO A LA "SERVICIO A ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES CON ANCHO DE BANDA PARA LA UAEM", REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE RECTORES" EDIFICIO PRINCIPAL PLANTA BAJA, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

**POR LA CONVOCANTE:** -----

**C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.-** DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----

**LIC. ISRAEL CELIS CELAYA.-** ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:** -----

**LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ.-**DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

**POR EL ÁREA USUARIA:** -----

**ING DAVID JORGE MÉNDEZ .-** JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS.-----

**ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA SERRANO.-** JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS.-----

**POR LOS LICITANTES:** -----

**ELVIA REYES. GARCÍA-** REPRESENTANDO A OPERBERS S.A. DE C.V., -----

**GERARDO JAIME MOTA** REPRESENTANDO A .- IP MATRIX, S.A. DE C.V. -----

**JAVIER MURGUÍA VILLALOBOS.-** REPRESENTANDO A ALESTRA, S.D. R.L. DE C.V.-----

----- **ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:** -----

1.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EL LUGAR EN DONDE TENDRÁ VERIFICATIVO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ES EL UBICADO EN EL AUDITORIO "CESAR CARRIZALES RETAMOSA", PLANTA BAJA DE LA TORRE DE RECTORÍA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS TRECE HORAS DE SU INICIO.

2.-SE ACLARA QUE TODO LO QUE ESTA ESCRITO EN LAS BASES CON LA PALABRA BIENES DEBE DE DECIR SERVICIOS .

----- ACLARACIONES DE LOS LICITANTES -----

A).- PREGUNTAS DE ELVIA REYES GARCÍA, REPRESENTANDO A OPERBES S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 4, PÁGINA 13.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONSIDERAR QUE, TODA VEZ QUE PARA LOS SERVICIOS LICITADOS NO EXISTEN "NORMAS OFICIALES MEXICANAS", EL REQUISITO SOLICITADO SE TENGA CUMPLIDO CON ESCRITO MANIFESTANDO QUE LOS SERVICIOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD MEXICANA, ES DECIR, LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y SU REGLAMENTO.

**RESPUESTA: EN CASO DE NO APLICAR ALGUNA DE LAS NORMAS MENCIONADAS INDICARLO EN LA CARTA CORRESPONDIENTE.**

2.- PUNTO 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. NUMERAL 17, PÁGINA 15.

SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR QUE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO APLICA, TODA VEZ QUE CON LA REFORMA QUE SUFRIÓ LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO NO APARECE COMO REQUISITO PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES YA QUE BASTA QUE SE EXPRESE EL ESCRITO DE INTERÉS PARA PODER PARTICIPAR.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES**

3.- PUNTO 6. ADJUDICACIÓN, NUMERAL 2. PENAS CONVENCIONALES. PÁGINA 19.

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA ACLARAR QUE, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, DEBERÁ DETERMINARSE RESPECTO DE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE EN FUNCIÓN DE LA FACTURA MENSUAL DEL SERVICIO AFECTADO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES**

4.- Anexo 6. Modelo de Contrato. Página 51.

SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EL INSTRUMENTO JURÍDICO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EN QUE SE ACTÚA, CONSTITUYE MERAMENTE "MODELO DE CONTRATO", POR LO QUE EL INSTRUMENTO LEGAL QUE SE SUSCRIBA CON LA UNIVERSIDAD ESTARÁ CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y EN ESTRICTO APEGO A LAS CONDICIONES, TÉRMINOS Y

ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPIA CONVOCATORIA Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

**RESPUESTA: ES CORRECTO.**

**6.- Bases de la licitación. Apartado IV. Requisitos para las proposiciones, 3. contenido de la propuesta técnica, Anexo 1 Especificación técnica de los bienes SOLICITADOS. INCISO A. PÁGINA 12.**

ES CORRECTO INTERPRETAR QUE CUANDO SE REFIERE A QUE EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA, ES PORQUE EL LICITANTE TENDRÁ QUE DESARROLLAR CADA UNO DE LOS PUNTOS SOLICITADOS PARA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE DICHAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MENCIONADAS EN EL ANEXO 1 EN CASO DE QUE APLIQUE, ES DECIR, LOS LICITANTES NO PODRÁN DEJAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA DEL ANEXO 1 Y ENTREGARLA SIN DESARROLLARLA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

**7.- Bases de la licitación. Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado. 1. Plazo, lugar y condiciones para la prestación del servicio. Inciso A) Plazo, Pagina 19.**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIÉ EL TIEMPO DE ENTREGA AL MENOS A 70 DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL FALLO, DEBIDO A QUE SE TIENEN QUE REALIZAR TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FIBRA DESDE EL SITIO DEL CLIENTE HASTA EL POP MÁS CERCANO DE LOS LICITANTES Y OBTENER LOS PERMISOS DEL GOBIERNO, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y FAVORECER AL PROVEEDOR ACTUAL DE LOS SERVICIOS EL CUAL YA CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**RESPUESTA: EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO UN PROVEEDOR DIFERENTE AL QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO, SE LES OTORGARA SESENTA DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN; QUEDANDO LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DEL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL CATORCE AL VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

**8.- Bases de la licitación. Apartado VI. Observaciones para el proveedor adjudicado. 2. Penas Convencionales. Punto 1, Pagina 19.**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN A 0.5% DIARIO SOBRE EL MONTO DE FACTURACIÓN SIN CONSIDERAR EL I.V.A.

MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO EN QUE INCURRA EL PRESTADOR, CON EL FIN DE QUE LAS PROPUESTA ECONÓMICAS DE TODOS LOS LICITANTES NO INCREMENTE A CONSIDERAR DICHA PENA EN SUS COSTOS Y EL QUE LA UNIVERSIDAD TENGA UN MEJOR PRECIO, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES**

**9.- Anexo N. 1-A “especificación técnica detallada del servicio solicitado”, Servicios, bullet 7, Pagina 27.**

ES CORRECTO INTERPRETAR QUE SE VA ENTREGAR EN UN SOLO PUERTO A 10G, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICARLO.

**RESPUESTA: Apegarse a bases**

**10.- Anexo N. 1-A “especificación técnica detallada del servicio solicitado”, Servicios, bullet 7, Pagina 27.**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL TIPO DE PUERTO DEL EQUIPO AL QUE SE VA CONECTAR EL LICITANTE GANADOR Y EL TIPO DE CONECTOR QUE REQUIERE (ER, LR, SR) CON EL FIN DE DIMENSIONAR CORRECTAMENTE EL EQUIPO Y ASEGURAR LA ENTREGA DEL SERVICIO.

**RESPUESTA: PUERTO 10G, CONECTOR LC, 10GBASELR.**

**11.- Anexo N. 1-A “especificación técnica detallada del servicio solicitado”, Servicios, bullet 7, Página 27.**

ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON EL CONECTOR DE FIBRA PARA INTERCONECTAR EL EQUIPO DEL LICITANTE GANADOR Y LA UNIVERSIDAD, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICAR EL TIPO FIBRA QUE SE REQUIERE PARA LA CONEXIÓN DEL SERVICIO

**RESPUESTA: SE CUENTA CON PUERTO 10G, CONECTOR LC, 10GBASELR.**

**12.- ANEXO N. 1-A “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO”, SERVICIOS, BULLET 7, PÁGINA 27.**

Es correcto interpretar que el punto de demarcación del servicio será la interfaz del equipo que proporcionara el licitante ganador, en caso contrario favor de aclarar.

**RESPUESTA: ES CORRECTO.**



**13.- ANEXO N. 1-A "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO",  
CARACTERÍSTICAS, PAGINA 29.**

DEBIDO A QUE LAS DIRECCIONES IPV6 A SIDO LIBERADA RECIENTEMENTE, MUCHOS CLIENTES AUN NO EMPIEZAN A UTILIZAR LA MODALIDAD DE DUAL STACK EN SU REDES, POR LO QUE SOLICITA AL CLIENTE QUE SE ENTREGUE CARTA O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES IPV4 E IPV6 Y EN LA MISMA CARTA SE DEBERÁ DE CITAR POR LO MENOS UN SERVICIO QUE ACTUALMENTE ESTÉ OPERANDO EN ESTE ESQUEMA, MENCIONANDO EL NOMBRE DEL CLIENTE, NOMBRE DEL CONTACTO TÉCNICO, ASÍ COMO TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL MISMO, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN Y CON LA SEGURIDAD DE QUE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A REALIZAR LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?

**RESPUESTA: SE ACEPTA.**

**14.- ANEXO N. 1-A "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO",  
CARACTERÍSTICAS, FACTURACIÓN Y COBRO, PAGINA 30.**

ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LA FACTURACIÓN INICIAL SERÁ POR EL ANCHO DE BANDA DE 1200 MBPS, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

**15.- ANEXO N. 1-A "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO SOLICITADO",  
CARACTERÍSTICAS, FACTURACIÓN Y COBRO, PAGINA 30.**

ES CORRECTO INTERPRETAR QUE SE AGREGARA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LOS PRECIOS PARA LA AMPLIACIÓN DE ANCHO DE BANDA EN LAS MODALIDADES 1.8MBPS, 2.4 MBPS Y 3 GBPS Y LOS CUALES NO SERÁN EVALUADOS PARA LA DEFINICIÓN DEL PROVEEDOR DURANTE EL PROCESO.

**RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

**16.- ANEXO 2 "PROPUESTA ECONÓMICA". PÁGINA 31.**

EL FORMATO ECONÓMICO INDICA DE FORMA EXPRESA EL PRECIO UNITARIO MENSUAL PARA UN ANCHO DE BANDA DE 1.200 GBPS, DEBEMOS DE ENTENDER QUE LA COLUMNA DE SUBTOTAL ES LA OPERACIÓN ARITMÉTICA DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR LOS DOCE MESES DEL CONTRATO? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, PUEDA EMITIR UN FORMATO ECONÓMICO QUE SUSTITUYA EL PRESENTE FORMATO, DONDE PODAMOS INDICAR EL PRECIO PARA LOS SERVICIOS 1.8 GBPS, 2.4GBPS Y 3 GBPS. O QUE NO SEA OBJETO DE DESCALIFICACIÓN SI INDICAMOS EL PRECIO ABAJO DEL FORMATO ECONÓMICO PRESENTADO POR LA CONVOCANTE.

**RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA, SE LES ENVIARA FORMATO ECONOMICO ANEXO 2 DE LAS BASES, POR MEDIO ELECTRONICO ACUSANDO DE RECIBIDO, EL DIA DE HOY.**

**B).- PREGUNTAS DE JAVIER MURGUÍA VILLALOBOS, REPRESENTANDO A ALESTRA, S. DE R.L. DE C.V.**

1. **ANEXO 1-A PÁGINA 27, VIÑETAS 7, 8 Y 9**  
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL EQUIPO DE RUTEO DEBERÁ COTIZARSE A FIN DE PRESENTAR LA OFERTA EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIA.  
**RESPUESTA: SE REQUIERE ENLACE METRO ETHERNET**
2. **PÁGINA 29, PÁRRAFO NUEVE**  
SE INDICA QUE SERÁ "EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON LAS CERTIFICACIONES EN SUS PROCESO DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU RED DE TELECOMUNICACIONES POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO REQUERIDO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE APEGUE A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE ESTOS PROCESOS "AL RESPECTO ¿EN REFERENCIA AL PROCESO SE DEBERÁ PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE PROCESOS COMO ISO 9001 PARA SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIONES?, FAVOR DE ACLARAR.  
**RESPUESTA: EL PROVEEDOR DEBERÁ OTORGAR CARTA DEL FABRICANTE DEL NIVEL DE CERTIFICACIÓN.**
3. **PÁGINA 30, SECCIÓN DE "ATENCIÓN AL CLIENTE"**  
SE INDICA "ADICIONALMENTE EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR EN SU OFERTA TÉCNICA CERTIFICADOS POR PARTE DEL FABRICANTE DE SU PLATAFORMA DE EQUIPAMIENTO DE SU BASE DE PERSONAL EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES CON CONOCIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS "AL RESPECTO ¿ES SUFICIENTE CON PRESENTAR UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DONDE MANIFIESTE QUE SE TIENE LA CAPACIDAD Y PERSONAL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET?  
**RESPUESTA: REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR.**
4. **PÁGINA 30, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA SECCIÓN DE "ATENCIÓN AL CLIENTE"**  
REFERENTE A LA ATENCIÓN A CLIENTES ¿SE DEBERÁ PRESENTAR UN PAR DE CERTIFICADOS VIGENTES DE ITIL FOUNDATION V3 Y AL MENOS UN EXPERT?  
**RESPUESTA: DEL CERTIFICADO SE REQUIERE MÍNIMO UNO DE CADA UNO.**
5. **PÁGINA 30 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA SECCIÓN DE "ATENCIÓN AL CLIENTE"**  
AL RESPECTO DEL PROCESO DE INSTALACIÓN ¿SE DEBE PRESENTAR UN PAR DE CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL PMI? **RESPUESTA: CON UNO SOLO ES SUFICIENTE.**
6. **PÁGINA 29, PÁRRAFO 11**

SE INDICA QUE" EL CARRIER DEBERÁ PRESENTAR CARTA O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES IPV4 E IPV6, EN LA MISMA CARTA SE DEBERÁ DE CITAR POR LO MENOS DOS SERVICIOS QUE ACTUALMENTE ESTÉ OPERANDO EN ESTE ESQUEMA, MENCIONANDO EL NOMBRE DEL CLIENTE, NOMBRE DEL CONTACTO TÉCNICO, ASÍ COMO TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO"AL RESPECTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN LA CARTA SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA OFRECER EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN LA MODALIDAD DUAL STACK UTILIZANDO DIRECCIONES IPV4 E IPV6 Y NO SE MENCIONEN LOS NOMBRES DE LOS CLIENTES Y SUS DATOS. **RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA TRECE DEL PROVEEDOR OPERBERS S.A. DE C.V.**

**7. PÁG. 4 NUMERAL 2 VIGENCIA**

SE INDICA: "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DEL 31 DE MAYO DE 2014 AL 31 DE MAYO DEL 2015" SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE EXTIENDA EL PERIODO DE LA VIGENCIA, PIDIÉNDOSE QUE SEA DEL 31 DE MAYO DE 2014 AL 31 DE MAYO DE 2016. **RESPUESTA: APEGARSE A BASES. PUDIENDO OFERTAR DENTRO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA A VEINTICUATRO MESES PARA SER EVALUADA.**

**8. PÁGINA 30, SEGUNDO PÁRRAFO, SECCIÓN SOPORTE Y MONITOREO,**

SE INDICA:"EL CARRIER DEBERÁ CONTAR CON UN CENTRO DE MONITOREO QUE OPEREN CONTINUAMENTE LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO. EL CARRIER DEBERÁ PRESENTAR CARTA O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UN CENTRO DE MONITOREO CONOCIDO COMO NOC (POR SUS SIGLAS EN INGLES)".

PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ASUMIR QUE EL NOC ES PROPIO? **RESPUESTA: APEGARSE A BASES.**

ACTO SEGUIDO SE HACE CONSTAR QUE LOS PARTICIPANTES FORMULARON SUS PREGUNTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

AHORA BIEN, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 33 DELA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP10/2014, Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.-----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, ASÍ MISMO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA CONVOCANTE PODRÁ SEÑALAR DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS, SI ASÍ LO CONSIDERA NECESARIO. FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

**"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"**

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS  
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ISRAEL CELIS CELAYA  
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"**

LIC. FRANCISCO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**"POR LAS ÁREAS USUARIAS"**

ING DAVID JORGE MÉNDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS.

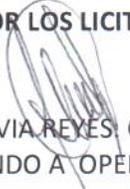
ING. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA SERRANO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

**"POR LOS LICITANTES"**

  
ELVIA REYES GARCÍA  
REPRESENTANDO A OPERBERS S.A. DE C.V.

  
GERARDO JAIME MOTA  
REPRESENTANDO A . IP MATRIX, S.A. DE C.V.

  
JAVIER MURGUÍA VILLALOBOS.  
REPRESENTANDO A ALESTRA, S.D. R.L. DE C.V.

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 19 DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LP10/2014 RELATIVO A LA "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET A TRAVÉS DE ENLACES DIGITALES CON ANCHO DE BANDA PARA LA UAEM"